

## Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 21 de noviembre de 2024

### Cumple SFP con el 100 por ciento de obligaciones en materia de transparencia

La Secretaría de la Función Pública (SFP), dio a conocer que obtuvo un resultado del 100 por ciento en cuanto a cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al ejercicio 2024, según lo establecido en el Dictamen de Verificación realizado por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip).

Este logro refleja el compromiso de la SFP con una administración abierta, ya que pone a disposición de la ciudadanía la información pública de manera oportuna.

El dictamen del Ichitaip, establece como parte de las obligaciones de transparencia la publicación de los recursos públicos ejercidos, lo que garantiza una correcta rendición de cuentas.

Con estos resultados se fortalece la confianza de la sociedad en sus instituciones, ya que se permite acceder de manera clara y sencilla a la gestión de recursos y la toma de decisiones que impactan en el bienestar de las y los chihuahuenses.

El cumplimiento al 100 por ciento de estas obligaciones representa un paso importante hacia la consolidación de un gobierno más cercano, eficiente y responsable.

La SFP continuará con el impulso y promoción de la transparencia y el acceso a la información para mejorar así la gestión pública.



SECRETARÍA  
DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

*“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”*

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro  
C.P. 31000, Chihuahua, Chih.  
Teléfono (614) 439-7702  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

